



## MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE SIDA/ITS

### INFORMACION DE LA INFLUENZA A (H1N1) GRIPE PORCINA PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH

#### **¿Cuál es el impacto que ocasiona la influenza A H1N1 (gripe porcina en las personas que viven con VIH/SIDA)?**

No es posible en este momento conocer o predecir cuál será el impacto de la gripe porcina en los pacientes con VIH, es probable que el impacto pudiera ser mayor en los pacientes que no tienen controlada su enfermedad.

#### **¿Los antivirales específicos para la Influenza están disponibles en el país?**

El virus es sensible a tratamiento antiviral específico: inhibidores de la Neuroaminidasa. Los médicos especialistas lo indicaran de acuerdo a las recomendaciones Nacionales e Internacionales. En situaciones de epidemia o de Pandemia, las autoridades sanitarias (Ministerio de Salud-Dirección General de Vigilancia de la Salud y el Pronasida) serán las encargadas de garantizar el suministro.

#### **¿Cuáles son los procedimientos que debe realizar una Persona que vive por VIH que pueda presentar síntomas de influenza porcina?**

1. En este momento no hay ningún caso de Influenza porcina reportado en Paraguay, pero es probable que ocurran por la cercanía con Argentina y Brasil que ya tienen casos confirmados. Los casos deben ser sospechados inicialmente en personas que hayan regresado recientemente de los países afectados (México, Estados Unidos y Brasil, Argentina) o en sus contactos.
2. Los síntomas sugestivos de Influenza son: fiebre mayor de 38°C, dolores musculares y de articulaciones, debilidad que puede ser extrema, cefalea, tos, debilidad, dificultad para respirar (en casos complicados), dolor de garganta; también se ha observado diarrea, vómitos y letargia.
3. Los pacientes con VIH y con síntomas sugestivos de Influenza deben acudir a sus sitios de control habitual. Hasta que la Dirección General de Vigilancia de la Salud indique otra cosa, en cuyo caso se darían a conocer los centros de referencia nacional que se han considerado solo en caso de casos confirmados.
4. Debe precisarse que un caso sospechoso es aquella persona con una enfermedad respiratoria aguda que viajó o reside en un área en donde se han presentado casos confirmados por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) o que fue un contacto cercano de un caso confirmado durante el periodo infeccioso del caso.

#### **¿Cuáles son las interacciones y contraindicaciones de los dos antivirales para la influenza porcina y los antirretrovirales para el VIH?**

Los pacientes infectados con VIH y gripe porcina, también se benefician del tratamiento antiviral específico de la Influenza porcina. No hay contraindicaciones, ni interacciones con los antirretrovirales. La dosis antiviral específica recomendada en estos pacientes es mayor a la indicada en pacientes inmunocompetentes.

## **Recomendaciones para los pacientes con VIH**

1. Estar atentos a las recomendaciones de las autoridades sanitarias. En caso de que haya algún caso confirmado comunicarse al Ministerio de Salud- Dirección General de Vigilancia de la Salud o al Pronasida a los números 203-998- 204604- 298700
2. Evitar en lo posible viajar a los países donde hay casos confirmados
3. Extremar las medidas de higiene: lavado de manos, no tocarse los ojos, cara y boca, taparse la nariz al estornudar con la cara interna del codo.
4. Evitar besos en cara
5. Usar tapabocas (si las autoridades sanitarias lo recomiendan) solo desde el momento en que hayan casos confirmados o en casos sospechosos.
6. Evitar sitios donde haya conglomerados de personas.
7. Retirar sus medicamentos antirretrovirales regularmente y tomarlos según las indicaciones de su médico.
8. En caso de existir casos de Influenza porcina confirmados en el país por las autoridades sanitarias, evitar asistir a los hospitales, excepto si están enfermos o tienen síntomas sugestivos de Influenza. El Pronasida cuenta con test rápidos para el diagnóstico de la infección por el virus de la Influenza A y B estacional.
9. Vacunación contra Influenza Humana (preferiblemente si los CD4 son mayores de 200 cs/mm<sup>3</sup>), la vacuna contra la Influenza estacional no previene la Influenza porcina. Las vacunas contra la Influenza estacional están disponibles en el Instituto de Medicina Tropical.
10. En niños con infección VIH no hay indicaciones específicas de valor de CD4 para la aplicación de la vacuna, por lo que se indica a todo paciente mayor de 6 meses para la protección contra influenza estacional
11. Aquellos pacientes que siguen su esquema de vacunación regular y que ya se han colocado la vacuna anti Influenza de este año, no deben vacunarse y deben esperar a que llegue la vacuna con la nueva cepa cuando la misma se encuentre disponible.
12. Vacuna contra el Neumococo.
13. Evitar el ácido Acetilsalicílico o productos que lo contengan, a fin de disminuir la presencia del Síndrome de Reyes, en caso de fiebre usar Paracetamol.
- 14- Todos los profesionales de la Salud deben ser vacunados.

Estar atentos a las recomendaciones del Pronasida y de la Dirección General de Vigilancia de la Salud.

**DR. NICOLAS AGUAYO**  
**Director**  
**PRONASIDA**